	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-13-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 26/02/2024
(Día / Mes / Año)

ADICIÓN ☑ **MODIFICACIÓN** ☐ **PRÓRROGA** ☑

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección Integral de Carreteras Nacionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Nariño

RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción del presente formato, el Interventor y el Supervisor del contrato de consultoría asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida.
2. El Interventor debe justificar las causas que originan la solicitud de la adición y/o modificación y/o prórroga del contrato de consultoría.

ANTECEDENTES

CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 2632 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR:
(Nombre o razón social del Interventor)

OBJETO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA:

ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO GRUPO 3 AMV 3 LOTE 3

CONTRATO DE OBRA No. N.A
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: N.A.

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA: HASTA 27 DE DICIEMBRE DE 2023
(Indique el plazo del contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 28/08/2023
(Dia / Mes / Año)

MODIFICACIONES

Modificación No.	Fecha	Breve descripción
1	28/11/2023	Disponibilidad de recursos y memorando circular No. Radicado: 2023I-VBOG-028811 del 22-11-2023
2	13/12/2023	Disponibilidad de recursos y redistribución.
3	15/12/2023	Adicion al contrato 2632 de 2023
4	16/01/2024	Disponibilidad de recursos y redistribución.

PRÓRROGAS

Contrato Adicional No.	Periodo	
	Desde (Día/Mes/Año)	Hasta (Día/Mes/Año)
PRORROGA 01 CONTRATO 2632-2023	28/12/2023	31/12/2023
PRORROGA 02 CONTRATO 2632-2023	1/01/2024	31/01/2024
PRORROGA 03 CONTRATO 2632-2023	1/02/2024	29/02/2024

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 29/02/2024
(Teniendo en cuenta las prórrogas y suspensiones) (Indicar Día/Mes/Año)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $ 382.195.352,00 **50% EN SMMLV:** $ 164,74
(Indicar el 50% del valor inicial expresado en salarios mínimos del año de suscripción del contrato)

FECHA: 26/02/2024 (Día / Mes / Año)

VALOR ADICIONES

Contrato Adicional No.	Fecha	Valor	SMMLV del Año de la Adición
ADICION 01	15/12/2023	$ 105.103.722	90,61

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 487.299.074
(Indicar el valor teniendo en cuenta las adiciones)

OBJETO DE LA SOLICITUD

Con el fin de continuar efectuando las actividades de Administración vial, el Representante Legal del CONSORCIO JOERING 013 AMV 2023 solicita una adicion por un valor de $ 95.548.838,00 noventa y cinco millones quinientos cuarenta y ocho mil ochocientos treinta y ocho pesos M/C, y una prorroga hasta el 23 de abril de 2024, teniendo en cuenta el Certificado de disponibilidad presupuestal 20824 de 26/02/2024 por un valor de $ 435,729,332. por lo anterior nos permitimos solicitar el valor antes mencionado.

(Indique en este espacio únicamente el plazo y/o el valor adicional y/o modificación solicitados)
$ 95.548.838,00 noventa y cinco millones quinientos cuarenta y ocho mil ochocientos treinta y ocho pesos M/C

ALCANCE DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Las establecidas en el Anexo técnico del Pliego de condiciones del Concurso de meritos No. CMA-DO-SGI-013-2023, para las vías a cargo del Grupo 3 de Administración Vial.

(Indicar las actividades proyectadas a desarrollar y su localización, objeto de la presente solicitud)

DISCRIMINACIÓN DEL VALOR ADICIONAL Y/O REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS SOLICITADO

Formulario 1		Valor actualizado última Minuta de Modificación Contractual ADICIÓN No.- Cto - DE - Fecha: -	Valor solicitado	Valor actualizado presente solicitud
Descripción	Valor inicial			
Contrato No. 2632 de 2023	$ 487.299.074	26/02/2024	$ 95.548.838	**$ 582.847.912**

RESUMEN FINANCIERO CONTRATO DE CONSULTORÍA

Valor anticipo otorgado: $ - (mes anterior a la presente solicitud)
Valor amortizado: $ - (mes anterior a la presente solicitud)
Saldo por amortizar : $ - (mes anterior a la presente solicitud)

Valor facturado (Incluido IVA) a: **ENERO** (mes anterior a la presente solicitud) de **2024** (año) **$ 371.977.413,43**
Último mes facturado: **ENERO DE 2024** (Indicar mes y año)

Saldo por ejecutar (Incluido IVA): **$ 115.321.660,57** (mes anterior a la presente solicitud)

PROCESOS DE MULTAS Y SANCIONES

N.A.

(Describir si se han impuesto o se encuentran en trámite multas o sanciones y el estado de las mismas)

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA
(El concepto debe emitirse de manera precisa y detallada)

El Supervisor del contrato 2632 de 2023 aprueba solicitud de adicion por un valor de $ 95.548.838,00 noventa y cinco millones quinientos cuarenta y ocho mil ochocientos treinta y ocho pesos M/C, y una prorroga hasta el 23 de abril de 2024, teniendo en cuenta el Certificado de disponibilidad presupuestal 20824 de 26/02/2024 por un valor de $ 435,729,332. y según solicitud presentada por el ingeniero residente del CONSORCIO JOERING 013 AMV 2023.

OTROS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA SOLICITUD:

Oficio 2632-23-Tec-205 de fecha 26 de febrero de 2024, Solicitud Adición No. 02 y Prorroga No.04 al Contrato No. 2632 de 2023, suscrito por el ingeniero residente del CONSORCIO JOERING 013 AMV 2023.

FECHA 26/02/2024
(Día / Mes / Año)

Notas:

1. Para el caso de adición y/o prórroga y/o modificación se deben anexar el proyecto de: Acta de Modificación de Costos y Reprogramación al Plan de Cargas, documentos que deben ser firmados por el Interventor y el Supervisor del contrato de consultoría.

2. Es responsabilidad de la consultoría presentar las justificaciones técnica, jurídica, financiera, ambiental, social, predial, de sostenibilidad y otros según el caso que respalden la solicitud de adición y/o prórroga y/o modificación, las cuales serán presentadas ante el Comité de Contratación.

3. Cuando se trate de contrato adicional en valor, la justificación debe contener la distribución de los recursos a adicionar entre las actividades pactadas en el contrato (básico actividades de consultoría, ajustes, provisiones si es del caso, etc., indicando el valor correspondiente al IVA). Es responsabilidad del Interventor y del Supervisor del contrato de consultoría garantizar que la distribución de recursos propuesta con la adición solicitada cubra todas las actividades requeridas.

4. El concepto presentado por el Supervisor del contrato de consultoría debe tener en cuenta las cláusulas contractuales, el pliego de condiciones y la matriz de riesgos del contrato de consultoría.

Firma

FRANCISCO GABRIEL ERAZO LEIVA
Representante Legal o Apoderado
CONSORCIO JOERING 013 AMV 2023
19202-249381 CAU

Firma

UVEIMAN HERNANDO LAGOS VELA
Supervisor del Contrato de Consultoría
INVIAS
Matrícula Profesional No. 52202-77462 NRÑ

Vo.Bo.Firma
Firmado digitalmente por MARIA DEL PILAR CERON BENAVIDES

MARIA DEL PILAR CERON B.
Director Territorial

Vo.Bo.Firma N.A.
Nombre:
Gestor Técnico de Proyecto

Vo.Bo.Firma

ROSA MARGARITA REVELO TREJO
Abogado Unidad Ejecutora

Firma: N.A.
Nombre:
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

Firmado digitalmente por MARIA DEL PILAR CERON BENAVIDES

Firma

MARIA DEL PILAR CERON B.
Jefe Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No. 52202-77458 NRÑ

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor, Dirección Territorial y Subdirección de Sostenibilidad.